



## **TRANSDIR GLOBAL LOGISTICS CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Expresadas en US Dólares, excepto que se indique)**

#### **NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO**

TRANSDIR la compañía constituida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2000 su actividad principal es el AGENCIA DE CARGA INTERNACIONAL, CONSOLIDADORA Y DESCONSOLIDADORA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.

#### **NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Cumplimiento de las NIIF.

En la resolución 06.Q.I.C.I.004, del 21 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías, determinó que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF.) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador según disposición emitida en la resolución 06.Q.I.C.I.004, del 21 de agosto de 2006, por la Superintendencia de Compañías, resolución en la se estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico,

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF. 1, éstas políticas han sido definidas en función de las NIIF. vigentes al 31 de diciembre de 2011, aplicadas de manera uniforme en todos los períodos que se presentan.

##### **\* Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros de TRANSDIR comprenden el Balance general, los estados (no consolidados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Los mencionados estados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF.).



## TRANSDIR GLOBAL LOGISTICS CÍA. LTDA.

- **Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar como unidad monetaria y como moneda en curso legal.

- **Responsabilidad de la Información**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

- **Saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

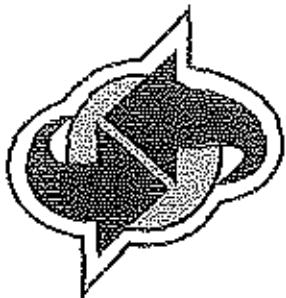
- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses.

- **Activos financieros**

- a) **Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos clientes pendientes de pago, por los servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, en caso que exista evidencia



objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**b) Provisión para cuentas incobrables**

La administración evalúa la posibilidad de recaudación de cuentas comerciales por cobrar, con base en una serie de factores. Cuando existe la conciencia de una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado se considera será recaudado.

▪ **Propiedades, planta y equipo**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, al saldo de los elementos de propiedades, planta y equipo es disminuido por la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que ocurren.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

La utilidad o pérdida generada por el retiro o venta de un ítem de propiedades, planta y equipo, se reconoce en resultados.

▪ **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>	<b>Años de vida útil estimada</b>
Muebles, Enseres y equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos	5 años
Edificios	20 años